

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.5 Sesión Ordinaria – Fecha: julio 4 de 2020 / 1 de 10

**Consejo Local Ampliado de Arte Cultura y Patrimonio de
San Cristóbal Acta N° 5-Sesión Ordinaria**

Fecha: 4 de julio de 2020

Hora: 5:00 p.m. a 10:00 p.m.

Lugar: Google meeting

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Asuntos Locales		Jorge Eliecer Álvarez Acero
Teatro	Buganville Teatro	Alexander Montoya Suárez
Consejo Afro		Arnedis Antonio Racero
Bibliotecas Comunitarias	Fundación Pepaso	Sandra Malaver Marcelo
Cultura Festiva	Buganville Teatro	Angee Paola Cardozo Rincón
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte		Yolima Patricia Guanumen Pacheco
Alcaldía Local de San Cristóbal	Delegada	Yolanda Ospina Rodríguez
Alcaldía Local de San Cristóbal	Delegado	Wilman Arturo Monroy
Danza		Juan Bautista Bolívar
Artes Plásticas y Visuales		Fabian Andrés Miranda Jacinto
Música		Carlos Alberto Cardozo Morales
Gestión Cultural		Kevins Castillo Tenorio
Población LGBTI		Ginna Paola Perilla Triana
Artes Audiovisuales	Flores de Valeria	John Jairo Ruiz Martínez
Literatura		Fabián Raúl Bermúdez Peña
Delegada Comité de Víctimas		Hilda María Ferraro Quiroga
Plataforma de Juventud		Erwin Castillo
Mesa de Circo		Pedro Alfonso Beltrán

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.5 Sesión Ordinaria – Fecha: julio 4 de 2020 / 2 de 10

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Álvaro Guillermo Vargas Coronado	Director de Asuntos Locales y Participación -SDCRD
Andrés Giraldo	Equipo Participación -DALP-SDCRD
Luz Dary Bueno	Consejo Local de Planeación
Angela Candamil	Consejo Local de Planeación
Mauricio Sarmiento	Equipo Participación Alcaldía Local de San Cristóbal.
Alexander Rubio Vargas	Instituto Distrital de la Participación IDPAC
Jaime Salazar	Asesor Subdirección de Promoción de la Participación IDPAC
Elisa Canga- Reina Africana	Consejo Local de Planeación

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artesanos		Gloria Lucia Cañas Moreno
Delegación Mesa Indígena		Esteban Chirimia
Delegado Comité de Sabios y Sabias		Ana Deli Enciso Enciso
Mujeres		Teresa Castro de Ruge
Infraestructura Cultural	Enfermo	Francelias Lancheros Parra
Consejo Local de Discapacidad		Graciela Caviedes Hernández
Patrimonio Cultural		Cecilia Rodríguez Rodríguez
Emprendimiento Cultural		Juan Gabriel Henao Torres

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 20

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 16

Porcentaje 80 % de Asistencia

I. ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y Verificación de Quórum.
2. Aprobación formal de las actas de junio 2020
3. Presentación líneas de Inversión por concepto de gasto de cultura, recreación y deporte. IDPAC- Alcaldía Local de San Cristóbal.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.5 Sesión Ordinaria – Fecha: julio 4 de 2020 / 3 de 10

4. Estrategia de Inscripción Encuentros Ciudadanos localidad de San Cristóbal.
5. Informe CPL- delegados: Luz Dary Bueno, Erwin Castillo, Angela Candamil.
6. Programa Distrital de Estímulos Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.
7. Instalación sesión ordinaria ampliada
 - 7.1 Informe Gestión CLACP, Informe Fabián Andrés Miranda Jacinto.
 - 7.2 Acciones permanentes (asamblea permanente distrito, reuniones por sectores, agenda plurianual. Informe Jorge Eliecer Álvarez Acero).
 - 7.3 Acciones programadas (convenio interadministrativo, mesa coyuntural, consolidación mesas por sectores).

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

El coordinador Fabián Andrés Miranda Jacinto y la secretaria técnica Yolima Patricia Guanumen Pacheco moderan la sesión del consejo ampliado.

1. Bienvenida (socialización del protocolo de sesión virtual)

Se dio la bienvenida a la sesión ordinaria del Consejo Local Ampliado de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal por parte de la secretaria técnica, dando a conocer el protocolo para el desarrollo de la sesión virtual, en el entendido de que esta será una sesión formal que responde a las condiciones determinadas por la situación de emergencia sanitaria por COVID-19.

2. Llamada a Lista y Verificación de Quorum

Se da inicio a la sesión con la presencia de 16 consejeros, 8 invitados, con una permanencia de 65 personas y 20 que salieron antes. La Secretaria Técnica informa que se inicia la sesión con quorum decisorio, de igual manera se informa a los consejeros, base cultural e invitados que la sesión será grabada y el acta se diligenciará a modo de relatoría, cuyo soporte será el audio.

3. Aprobación formal de las actas de las Mesas de Trabajo de junio de 2020.

Según lo establecido en el Acuerdo de Trabajo del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal, Artículo 16, actas y según parágrafo primero. Aprobación de Actas: “Las actas se enviarán por correo electrónico a todos los consejeros, se dejará un tiempo de dos días para recibir observaciones y hacer las modificaciones pertinentes, si en el transcurso de este tiempo no se reciben observaciones el acta se dará por aprobada”.

Surtido los efectos anteriores, se da por aprobadas las actas de junio 3, 6,10 y 11.

Aprobación del Orden del día.

Por falta de tiempo se modifica el orden del día, se somete a consideración del consejo y se modifica de la siguiente manera:

1. Bienvenida.
2. Verificación de Quórum.
3. Aprobación formal de las actas de junio 2020.
4. Presentación de Consejeros e invitados a la sesión
5. Presentación del Director de Asuntos Locales y Participación -SDCRD, Álvaro Guillermo Vargas Coronado.
6. Presentación líneas de Inversión por concepto de gasto de cultura, recreación y deporte. IDPAC- Alcaldía Local de San Cristóbal.
7. Estrategia de Inscripción Encuentros Ciudadanos localidad de San Cristóbal.
8. Informe CPL- delegados: Luz Dary Bueno, Erwin Castillo, Angela Candamil y consejeros
9. Programa Distrital de Estímulos Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE LA DELEGACIÓN CENTRO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.5 Sesión Ordinaria – Fecha: julio 4 de 2020 / 4 de 10

10. Varios

Desarrollo de la agenda

4. Presentación de Consejeros e invitados a la sesión.

Se da el uso de la palabra a los consejeros del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio, entidades invitadas, consejeros del Consejo Local de Planeación de San Cristóbal; quienes se presentan y dan la bienvenida a los participantes del consejo ampliado.

5. Presentación del Director de Asuntos Locales y Participación -SDCRD, Álvaro Guillermo Vargas Coronado.

El director de Asuntos Locales y Participación de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Álvaro Guillermo Vargas Coronado da la bienvenida al espacio y agradece el trabajo que se desarrolla por el sector, siendo el ejercicio de los Encuentros Ciudadanos fundamental en el desarrollo de todo el proceso de planeación que se pueda definir este año, de la concreción y posicionamiento en el ámbito local que se verán reflejados en el Plan de Desarrollo Local, y en este sentido en la definición de fin de año de los Presupuestos Participativos, ejercicios que parten en estos momentos de trabajar en esas líneas, los proyectos ciudadanos, esas satisfacción de necesidades, pues el propósito de la administración es la construcción de procesos en el ámbito local y generar impacto en la comunidad, por otro lado, por la pandemia se han tenido grandes recortes presupuestales para el sector; es importante resaltar que el sector cultura se ha transformado para este fin, se han pasado de dos líneas de inversión a 5. desde la Secretaría se seguirá atentos al desarrollo de estos ejercicios.

Coordinador Fabián Andrés Jacinto Miranda, agradece a las organizaciones y agentes culturales que se han venido conectando a lo largo de la sesión; también hace el reconocimiento a los consejeros del CPL que hacen presencia en el chat, a las lideresas y líderes que apoyan la participación y se encuentran conectados.

6. Presentación líneas de Inversión por concepto de gasto de cultura, recreación y deporte. IDPAC-Alcaldía Local de San Cristóbal.

Los Profesionales, Alexander Rubio de IDPAC y Mauricio Sarmiento del Equipo de Planeación de Alcaldía Local de San Cristóbal realizaron la presentación sobre los Encuentros Ciudadanos, Presupuestos Participativos en las líneas de Inversión del sector Cultura, Recreación y Deporte se desarrollaron las siguientes temáticas:

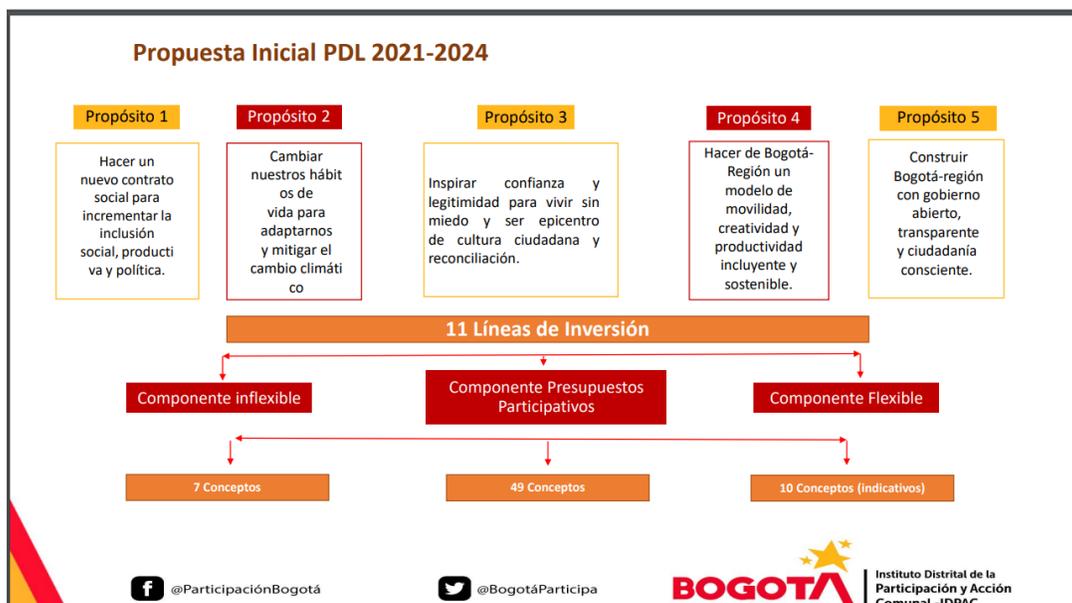
- Propuesta inicial Plan de Desarrollo 2021-2024 se habló de los 5 propósitos, 11 líneas de inversión con su componente inflexible, componente de Presupuestos Participativos con 49 conceptos y el componente inflexible con 10 conceptos de gasto
- Líneas de Inversión de Inversión Presupuestos Participativos 50%: 1. Desarrollo de la economía local. 2. Infraestructura. 3. Desarrollo social y cultural. 4. Inversiones Ambientales Sostenibles. 5. Ruralidad.
- Distribución porcentual de las líneas de inversión.
- Se explica cada una de las líneas de inversión con sus correspondientes conceptos de gasto.
- Se da la explicación de Presupuestos Participativos y la forma en que la comunidad inscrita a los Encuentros Ciudadanos podrá votar; cada ciudadano tendrá derecho a 7 votos, uno de ellos será obligatorio para infraestructura y le quedarán 6 votos para votar por los demás, no se puede realizar dos votos por el mismo concepto de gasto; en la zona rural contarán con 9 votos y podrán votar hasta 3 veces por el mismo concepto de gasto en la línea rural.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.5 Sesión Ordinaria – Fecha: julio 4 de 2020 / 5 de 10

8. Proposiciones y varios.

Siendo las 10:45 p.m. se da por terminada la sesión.



Distribución Porcentual De Las Líneas De Inversión



- Reglas de priorización del Presupuesto Participativo: IDPAC hace la propuesta de la metodología como sería el ejercicio de votación.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.5 Sesión Ordinaria – Fecha: julio 4 de 2020 / 6 de 10

- Mauricio Sarmiento de alcaldía, hace precisiones acerca de la dualidad que se puede presentar entre las definiciones que se establezcan entre los Encuentros Ciudadanos en las definiciones de las necesidades prioritizadas y los Presupuestos Participativos; esto porque la votación va ser porcentual uno a uno, lo que significa que en los cuatro años de Plan de Desarrollo se va iniciar con 68 mil millones que sería el 50% para el presupuesto participativo, lo que quiere decir que se priorizará sobre 34.360 millones; si se toma la cifra que se tiene en la actualidad de inscritos que son 3.000 inscritos por los 7 votos que se plantean, se tendrá un total

de 21.000 votos, esto significa que cada uno de los votos tendría un valor aproximado de un millón seiscientos mil pesos para poder cumplir los 200 millones de pesos que plantea el umbral; para un concepto de gasto se necesitaría tener 122 votos. En este sentido este es un umbral que se moverá de acuerdo al número de inscritos; lo que en este momento se encuentra en consideración por directivos de IDPAC, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Planeación y Secretaría General es poder hacer una desvinculación inicial de Encuentros Ciudadanos con el Presupuesto Participativo que es un ejercicio de votación, esto es lo que se ha venido planteando, las personas del CLP han estado en esas reuniones. Todos esto es para la primera fase que serán los encuentros ciudadanos, Plan de Desarrollo y Presupuestos Participativos, ya que para la segunda fase es un ejercicio de formulación concreta del Proyectos de inversión y estas actividades se verán reflejadas en las actividades de los contratos

- Los participantes realizan varias preguntas, que se van resolviendo a lo largo de la sesión.
- Mauricio Sarmiento puntualiza sobre: la sobretasa a la gasolina para el distrito, lo que implica a las localidades invertir el 10% del presupuesto que le asigna en distrito a las alcaldías locales; lo que dice la norma es que el 10% se debe aplicar directamente en el tema de malla vial; este no es igual para todas las alcaldía locales, no por ser diferentes el presupuesto de las localidades, si no que en el momento de distribuir entre las alcaldías, el CONFIS hace una distribución diferencial; esta es la conceptualización para determinar que todos los ciudadanos inscritos voten por infraestructura; por otro lado, el sector de Cultura, Recreación y Deporte debe Entender la dinámica de la cultura, el arte y el patrimonio de manera integral, que tiene que ver y se encuentra relacionada con todo, así se puede hacer una mirada integral desde las distintas líneas, no sólo hacer énfasis en la que nos interesa; entonces de esa manera de garantizar lo cualitativo y lo cuantitativo en los Presupuesto Participativos; defendiendo la importancia de la participación y la relación con la planeación; es así como se entiende el acuerdo 13, los Encuentros Ciudadanos, con esta nueva dinámica que estrena el distrito que son los Presupuestos Participativos que traen unas nuevas formas e interrogantes de cómo movilizarse, entender las dinámicas territoriales de los ciudadanos, atravesado desde el factor político; es importante acompañar, fortalecer el ejercicio del Consejo Local de Planeación, que tiene sentido el respaldo desde la base y las diferentes organizaciones.

También es de aclarar que habrán conceptos de gastos que no pasarán el umbral, pero tendrán una votación, importante y que no alcancen a pasar; por esto hay que revisar la idea que el voto cuantitativo porcentual y no cualitativo; ese valor del dinero que representa los votos de ese concepto de gasto se sumaran en recursos, es el CPL quienes priorizarían esos conceptos de gasto que no pasaron y podría invertirse, es importante el diagnóstico que se tenga en lo local, los conceptos que hayan sectoriales; esto para cuando no alcanza a pasar el umbral; por otro lado, cuando se pasa el umbral, la propuesta es que sea de la misma forma, es que si se pasa del valor del concepto de gasto y las votaciones son masivas; esto quiere decir que el recurso que quede se tendría que redistribuir con el mismo ejercicio, el Consejo de Planeación Local, la propuesta es que se puedan sumar los comisionados; en ese caso el sector tendría que hacer propuestas de como se redistribuiría el gasto.

- Por ahora no se ha planteado un escenario en que se puedan anular votos; el ejercicio de Participación de Presupuesto Participativos se realizará año a año; lo que se ha venido planteando en esta fase, sólo se hará en los siguientes años la formulación del proyecto con los mismos conceptos de gasto prioritizados.
- El presupuesto de la construcción de la alcaldía local hace parte del componente inflexible, este lo decide la alcaldía de manera autónoma.
- Se hace la pregunta para diferenciar entre qué es Encuentro Ciudadano, Plan de Desarrollo y Presupuestos

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GOBIERNO</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.5 Sesión Ordinaria – Fecha: julio 4 de 2020 / 7 de 10 Participativos y en qué se encuentran los tres.

- Jaime Salazar IDPAC, Encuentros Ciudadanos es la formulación y elaboración del Plan de Desarrollo Local, hablar de Presupuestos Participativos también es la elaboración del Plan de Desarrollo Local. Encuentros Ciudadanos, es mediante diferentes metodologías convocar a la ciudadanía para que priorice las necesidades de la comunidad que quedarán priorizadas; a través de los instrumentos que me da el CPL; En los Presupuestos Ciudadanos establezco mediante esas líneas de inversión que contempla los 49 conceptos de gasto, simplemente votar por ellos; se hará mediante una metodología para determinar qué conceptos pasan el umbral, cuales no, y como determinará el CPL los que ingresarán por pasar el umbral, pero fueron votados, que se convierten en gastos remanentes que irán a una sola bolsa; para ellos los comisionados y el CPL establecerán la metodología para determinar que conceptos de gasto entrarán; luego de todo esto, la alcaldía local va construyendo el proyecto de acuerdo local de Plan de Desarrollo y se le presenta al CPL para que lo revise, este emitirá un concepto y la alcaldía local emitirá la versión final del proyecto de acuerdo local de Plan de Desarrollo que posteriormente le presentará a la Junta Administradora Local para su revisión y posterior aprobación o desaprobación.

 - Mauricio Sarmiento, la formulación en el Plan de Desarrollo tiene las anteriores fases, falta resaltar que la alcaldía local tiene una fase previa, en ellas se organiza, proyecta la visión que tiene del territorio en los próximos cuatro años, a partir de la estructura del Plan de Desarrollo Distrital, en este caso los 5 propósitos, plantean unos objetivos relacionados con los conceptos de gasto, unas estrategias para cumplir esos objetivos, siendo ese el documento inicial que en la instalación de los encuentros ciudadanos se le entregó el 10 de junio al Consejo de Planeación Local; alrededor de esa visión, de esos objetivos, de esas estrategias es que se genera la participación en los encuentros ciudadanos, es importante tener claro que son visiones generales y amplias, las visiones de fondo en forma más concreta en actividades que serán los componentes de conceptos de gasto se dan en la segunda fase de los presupuestos que es ya la formulación del proyecto de inversión al cual se le carga el presupuesto.
- Los participantes manifiestas sus dudas e inquietudes a los expositores como qué pasará con los procesos locales que ya se encuentran establecidos para los conceptos de gasto que no pasan el umbral; qué pasará con esos remanentes que quedan; los presupuestos participativos no deberían poner en disputa a los ciudadanos por establecer los conceptos de gasto que pasarán el umbral, es una manera de confrontar la participación y poner a la ciudadanía a definir sobre el presupuesto destinado, realmente es una forma de participación perversa entre desiguales. Otra de las preguntas es que pasará con los recursos de los 3 acuerdos locales que se tienen en la localidad sobre Red de Eventos, Semana de la Cultura y Escuelas de Formación artísticas EFARTE. Se hace la reflexión acerca de la dificultad que genera votar por un sector, esto porque en el territorio se trabaja de manera integral; la participación no se hace para pelear por sectores individuales si no por un todo para garantizar y velar el bienestar de nuestra comunidad en general
- Jaime Salazar, da las consideraciones que se tuvieron en cuenta para establecer los Presupuestos Participativos; durante toda la sesión se dio respuesta a las preguntas.
- Mauricio Sarmiento, con respecto a los acuerdos locales, se hizo una primera consulta, se establece que en los conceptos de gasto el único que es obligatorio es el de malla vial establecido en la metodología; como alcaldía local los tendríamos que respetar, como administración se hizo la lectura de ellos, se plantean las acciones, no rubros presupuestales mínimos, pero se tienen que garantizar una serie de acciones como los 8 días de la semana cultural, en la red de eventos se habla de 24 iniciativas, 18 que se apoyan, en la escuela de arte sobre las condiciones que se dan, como acuerdo local tendríamos que respetarlos, por otro lado, se hizo la consulta a la Secretaría de Planeación y Secretaría de Gobierno para que establezcan como se procederá con estos acuerdos locales; una de las respuestas que dan es que se definirá en el ejercicio de Presupuestos Participativos ligados porcentualmente con la votación; queda pendiente la respuesta que se de en el tema de la vinculación entre los Encuentros Ciudadanos y los Presupuestos Participativos.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.5 Sesión Ordinaria – Fecha: julio 4 de 2020 / 8 de 10

7. Estrategia de Inscripción Encuentros Ciudadanos localidad de San Cristóbal.

Hay que determinar una estrategia para que los ciudadanos se inscriban a los encuentros ciudadanos, prioricen sus necesidades en los territorios para luego insertarlas en las líneas de inversión en los conceptos de gasto a que pertenezcan y realizar las respectivas votaciones.

8. Informe CPL- delegados: Luz Dary Bueno, Erwin Castillo, Angela Candamil y consejeros

Los consejeros del CPL asistentes al consejo ampliado se presentan y cuentan sus perspectivas frente al proceso metodológico en Encuentros Ciudadanos, Formulación del Plan de Desarrollo y Presupuestos Participativos.

9. Programa Distrital de Estímulos Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

La secretaria técnica Yolima Patricia Guanumen Pacheco, realiza la socialización del Programa Distrital de Estímulos del sector Cultura, Recreación y Deporte e invita a la base cultural asistente a presentarse en las becas que se ofertan en las diferentes áreas artísticas, así mismo, propone brindar asesoría a quiénes los soliciten y da los números de teléfono y contactos.

10. Varios

- Información Biciusirarios.
- Mesa de Hip-Hop, Andrés Mesa.
- Gremio de Mariachis, Liliana López.
- Luis Miguel Cruz.
- Museo del Vidrio.

Sugerencias:

- Para nuevos escenarios, dar la metodología y limitar el uso de la palabra solicitando ser claro y conciso en las intervenciones, de igual manera para los expositores.
- Convocar a más consejos ampliados que permitan que la base cultura participe en las diferentes temáticas coyunturales del sector.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 90%

I. CONVOCATORIA

La comisión de comunicaciones del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal sistematizó formulario para inscripción de participantes, se socializó mediante flayer a la base cultura de la localidad, posteriormente se les envió el link del consejo ampliado.

II. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)
1.	Los participantes hacen la propuesta para que los acuerdos locales deben quedar en el presupuesto de los 4 años del Plan de Desarrollo Local de San	Base Cultural	

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.5 Sesión Ordinaria – Fecha: julio 4 de 2020 / 9 de 10

	Cristóbal.		
2.	Realizar consejos ampliados en los cuales se invita a la base cultural de San Cristóbal para tratar temas relevantes del sector.	Base Cultura	Si

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta de la sesión	Gestora Local
Realizar nuevos consejos ampliados del CLACP.	CLACP

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
Los consejeros manifestaron su descontento por no establecer los acuerdos locales de Red de Eventos, Semana de la Cultura y Escuelas de Formación con presupuesto en los cuatro años del nuevo Plan de Desarrollo Local de San Cristóbal.	Los participantes al consejo ampliado.

En virtud a lo establecido por el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal la presente acta se firmó originalmente por:

Original firmado

JUAN BAUTISTA BOLÍVAR CORREA

Coordinador

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal

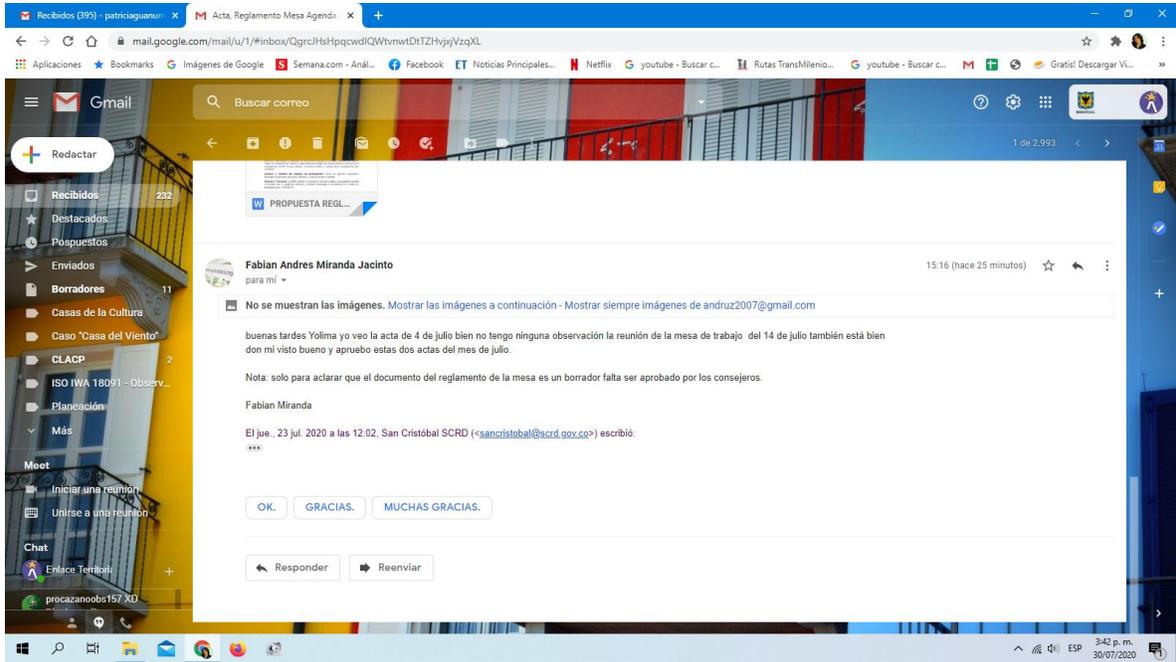
FABIÁN ANDRÉS MIRANDA JACINTO

Coordinador

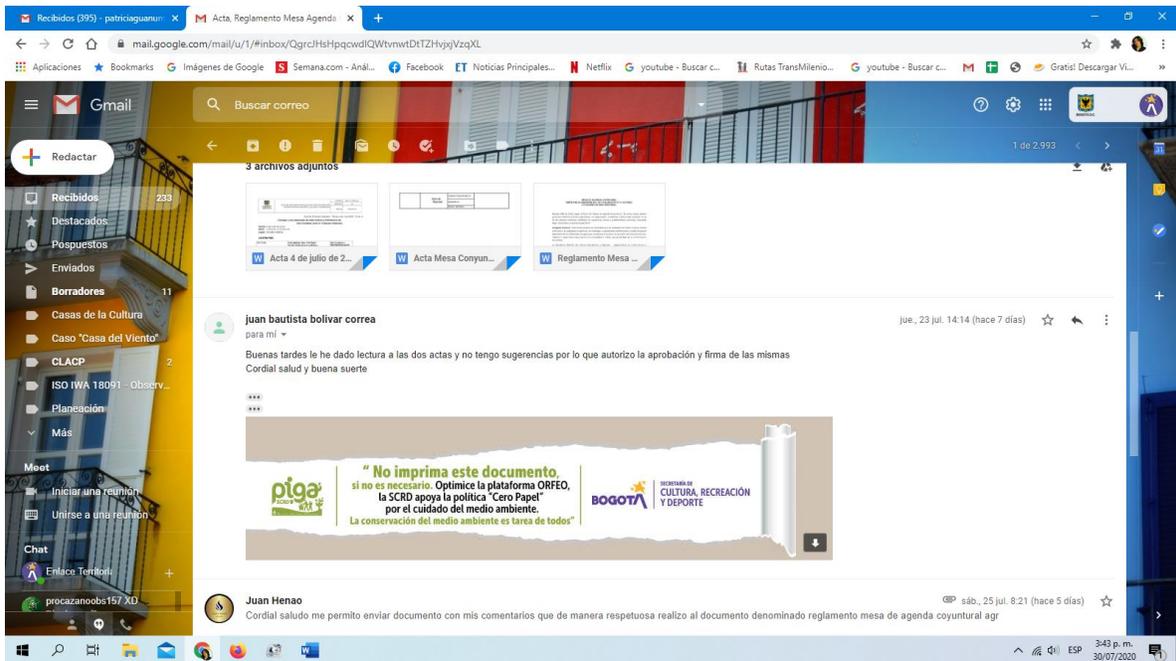
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal

YOLIMA PATRICIA GUANUMEN PACHECO

Secretaría Técnica



Autorización firmas: Coordinadores CLACP de San Cristóbal, acta 4 de julio de 2020.



GRABANDO

Consejo Local ordinario ampliado de Arte...

Personas (57)

Chat

Añadir personas

Enlace Territorial San Cristóbal...

Alexander Rubio Galvis

Alexander Rubio Galvis

Alexandra L. Beltrán

Alvaro Guillermo Vargas Color...

ANDRES CARDOZO

Ángela De castro

Angelikamon87

ARNEDIS ANTONIO RACERO A...

ARNEDIS ANTONIO RACERO A...

Inscripción a un ev...pdf

Inscripción a un ev...pdf

Mostrar todo

5:39 p. m.
4/07/2020

CLACP 4 de julio de 2020, hora: 5:00 a 9:00 p.m.

GRABANDO

Consejo Local ordinario ampliado de Arte...

Personas (57)

Chat

fredy Gallego 17:01
buena tarde para todos

los sonidos del mariachi 17:01
buenas tardes

ARNEDIS ANTONIO RACERO ARTEAGA
17:02
buenas tardes, cordial saludo

CAROLINA MENDOZA 17:04
Buenas tardes

Angelikamon87 17:04
buenas tardes

Valentinaaa M 17:04
Buenas tardes para todos

Tú 17:04
Buenas tardes, bienvenidos

bellar shio 17:04
Buenas tardes

Envía un mensaje a todos

Inscripción a un ev...pdf

Inscripción a un ev...pdf

Mostrar todo

5:41 p. m.
4/07/2020

Recibidos (362) - patriciaguana... Consejo Local de Arte, Cultura y Bogotá es TIC - Calendar - sábado Meet - Consejo Local ordin...

meet.google.com/ku-qmuz-bod?authuser=1

Aplicaciones Bookmarks Imágenes de Google Semana.com - Anal... Facebook Noticias Principales... Netflix youtube - Buscar c... Rutas TransMilenio... youtube - Buscar c...

GRABANDO

Alvaro Guillermo Vargas Colorado Centro Cultural La Terraza Elisa Canga

Atardecer Feliz Jairo Alberto Perez Diaz ARNEDIS ANTONIO RACERO ARTEAGA

Consejo Local ordinario ampliado de Arte... Presentar ahora

Consejo Local ordinario ampliado... Personas (57) Chat

fredy Gallego 17:01
biena tarde para todos

los sonidos del mariachi 17:01
buenas tardes

ARNEDIS ANTONIO RACERO ARTEAGA 17:02
buenas tardes, cordial saludo

CAROLINA MENDOZA 17:04
Buenas tardes

Angelikamon87 17:04
buenas tardes

Valentinaaa M 17:04
Buenas tardes para todos

Tú 17:04
Buenas tardes, bienvenidos

beliar ehio 17:04
Buenas tardes

Envía un mensaje a todos

Inscripción a un ev...pdf Inscripción a un ev...pdf

5:43 p. m. 4/07/2020

Recibidos (362) - patriciaguana... Consejo Local de Arte, Cultura y Bogotá es TIC - Calendar - sábado Meet - Consejo Local ordin...

meet.google.com/ku-qmuz-bod?authuser=1

Aplicaciones Bookmarks Imágenes de Google Semana.com - Anal... Facebook Noticias Principales... Netflix youtube - Buscar c... Rutas TransMilenio... youtube - Buscar c... Gratis! Descargar Vi...

GRABANDO

Alvaro Guillermo Vargas Colorado Centro Cultural La Terraza Elisa Canga

Atardecer Feliz Jairo Alberto Perez Diaz ARNEDIS ANTONIO RACERO ARTEAGA

Consejo Local ordinario ampliado de Arte... Presentar ahora

Consejo Local ordinario ampliado... Personas (57) Chat

vaierunnaas m 17:02
Ok

yolanda ospina rodriguez 17:09
Buenas tardes para todos

Alexandra L. Beltrán 17:09
Buenas tardes a todos

Buganville Teatro 17:09
Buenas tardes Bienvenida

camilo enrique rubio marin 17:09
Buenas tardes

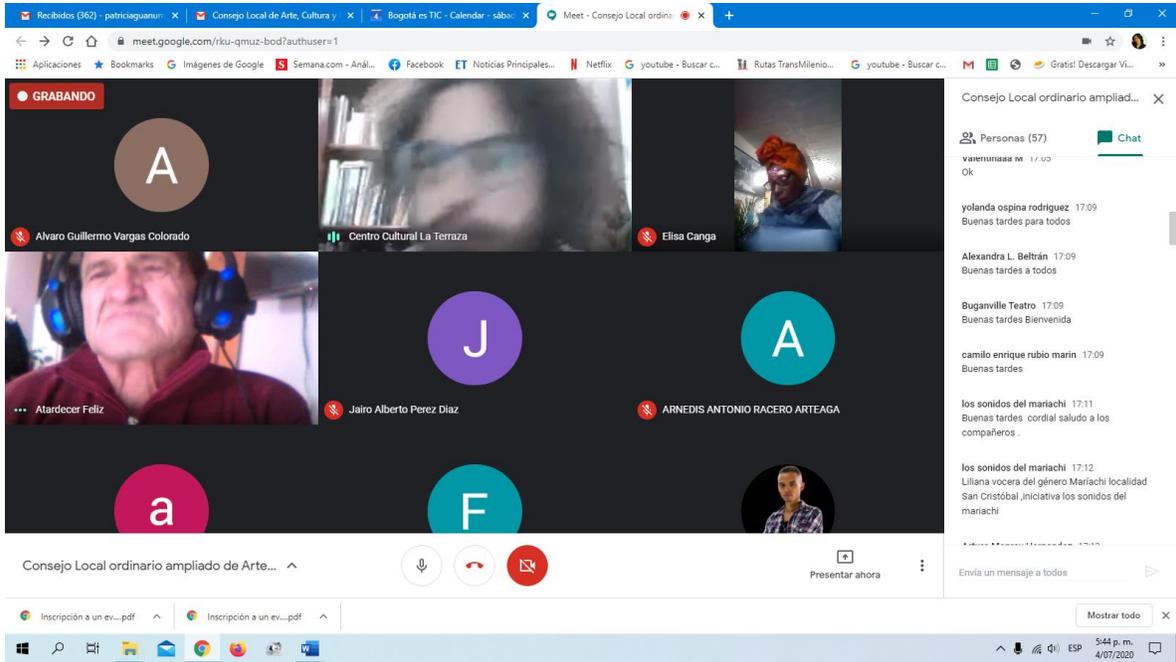
los sonidos del mariachi 17:11
Buenas tardes cordial saludo a los compañeros.

los sonidos del mariachi 17:12
Liliana vocera del género Mariachi localidad San Cristóbal iniciativa los sonidos del mariachi

Envía un mensaje a todos

Inscripción a un ev...pdf Inscripción a un ev...pdf

5:44 p. m. 4/07/2020



https://www.youtube.com/watch?v=B_E9k1UGEWs&feature=youtu.be

<https://www.participacionbogota.gov.co/caja-de-herramientas-encuentros-ciudadanos-y-presupuestos-participativos>

Bogotá, D.C. julio 2 de 2020

Consejeros/consejeras

CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO-CLACP

Periodo 2019-2022

Localidad San Cristóbal

La Ciudad. -

Asunto: Invitación Consejo ampliado Local del día 4 de julio de 2020

Cordial Saludo:

Con el propósito de dar cumplimiento al Decreto 480 de 2018, se reglamentó el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio (SDACP), a través de los cuales se fortalecen los procesos de participación en temas culturales, el cual modifica el Decreto Distrital 627 de 2007 en sus artículos 4, 7, 8, 11, 12, 13, 14. En este sentido se establecen los Consejos Locales de Arte, Cultura Y Patrimonio-CLACP.

La Secretaria Técnica de la localidad de San Cristóbal a cargo de la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la Subsecretaria de Gobernanza de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (según Decreto Distrital 037 de 2017 que realizó reforma administrativa) tienen el gusto de invitarlo (a) a la sesión ordinaria ampliada del mes de julio del presente año.

Mesa de trabajo que se realizará el día sábado 4 de julio de 2020 de 5:00 a 9:00 p.m. sesión virtual formal en concordancia con las medidas establecidas para la situación de emergencia sanitaria por COVID 19. Link que se será enviado a sus correos.

1. Bienvenida y Verificación de Quórum.
2. Aprobación formal de las actas de junio 2020
3. Presentación líneas de Inversión por concepto de gasto de cultura, recreación y deporte. IDPAC- Alcaldía Local de San Cristóbal.
4. Estrategia de Inscripción Encuentros Ciudadanos localidad de San Cristóbal.
5. Informe CPL- delegados: Luz Dary Bueno, Erwin Castillo, Angela Candamil.
6. Programa Distrital de Estímulos Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.
7. Instalación sesión ordinaria ampliada
 - 7.1 Informe Gestión CLACP, Informe Fabián Andrés Miranda Jacinto.
 - 7.2 Acciones permanentes (asamblea permanente distrito, reuniones por sectores, agenda plurianual. Informe Jorge Eliecer Álvarez Acero).
 - 7.3 Acciones programadas (convenio interadministrativo, mesa coyuntural, consolidación mesas por sectores).

Cordialmente,

Secretaria Técnica

Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio –CLACP

Localidad de San Cristóbal